

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, de admisión a trámite de propuesta de adopción de escudo y bandera de este municipio. (PP. 3025/2019).

Don Juan Carlos González García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, hace saber que por Acuerdo del Pleno de fecha 22 de noviembre de 2019 en sesión ordinaria se ha aprobado lo siguiente:

Admitida a trámite la propuesta de oficio para llevar a cabo la adopción del escudo y de la bandera municipal, mediante Acuerdo del Pleno de fecha 22 de noviembre de 2019, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sedeelpalmaresdetroya.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>

o del portal de transparencia:

<http://transparencia.elpalmaresdetroya.es/es/>

El Palmar de Troya, 26 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Juan Carlos González García.